

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE "TERCERA CONVOCATORIA REGIONAL LOS LAGOS 2021, TIPOLOGÍA "PAR REIMPULSA"

La Tipología "PAR Reimpulsa", en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR", cuyas Bases fueron aprobadas mediante la **Resolución (A) N°39**, de 2021, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeña y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de acontecimientos que afecten un territorio o sector económico, a través del otorgamiento de financiamiento para inversión y/o capital de trabajo.

Por **Resolución (E) N° 221**, de 2021, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Los Lagos, se llama a la **"Tercera Convocatoria Regional Los Lagos 2021, Tipología "PAR Reimpulsa"** en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de hasta \$ 126.185.828.- (ciento veintiséis millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos veintiocho pesos), para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales incluyendo su administración y costos de garantía. Estos recursos serán asignados al AOI seleccionado.

b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

I. Focalización territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el SII en esta región y que se ejecuten igualmente en esta región.

II. Focalización temática:

La convocatoria se focalizará temáticamente en proyectos pertenecientes a empresas Lideradas por Mujeres, se entenderá por empresas lideradas por mujeres en el caso de personas naturales si la empresaria individual es mujer. En el caso de personas jurídicas con fines de lucro cuando una o más mujeres sean dueñas del 50% o más del capital social, o si una o más mujeres son dueñas del 30% del capital social y, además, cuentan con poderes de representación para firmas de convenios y demás facultades de representación En caso de

personas jurídicas sin fines de lucro, si el directorio u órgano que corresponde, a lo menos, la mitad de éste se encuentre integrado por mujeres

En el marco de la presente convocatoria se solo se podrá beneficiar un solo proyecto por cada contribuyente.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día lunes 06 de diciembre del 2021 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Consultas al correo electrónico:
consultasloslagos@corfo.cl